

# DIARIO DE TORTOSA

Franko concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

### Boletín y Defensor de los Intereses Generales del País.

Sábado 21 de Septiembre de 1912

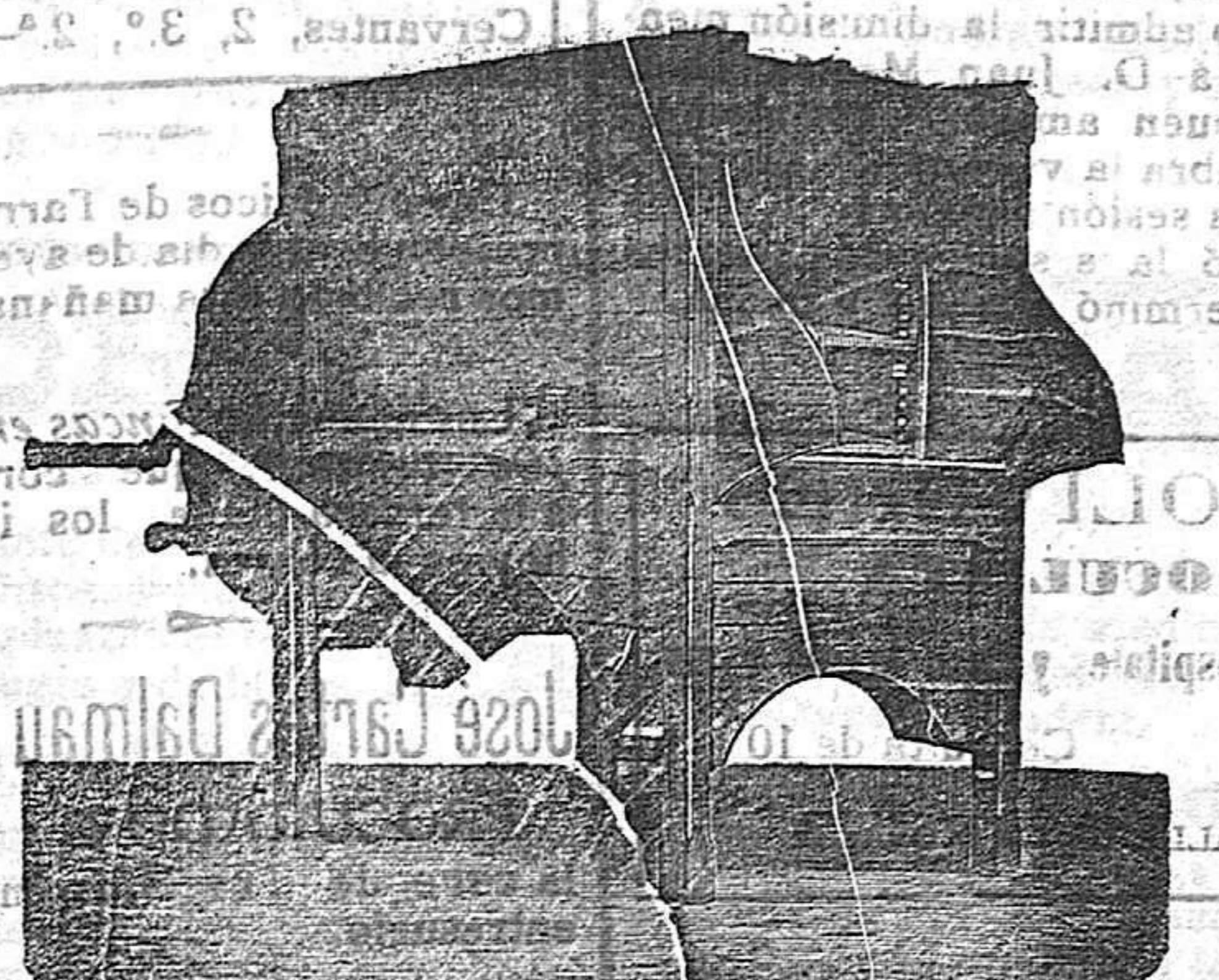
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de la Estación (Ensamble)

Mes adelantado, 4 pesetas  
A pesetas  
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales

NUM.  
9.219

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis. — En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. — En Madrid, S. C. A. — En Alcañiz, S. C. A.



## ¿QUIEN DICE

### que la mejor Maquinaria es la construida por la Casa Domingo Gómez?

LO DICE el que ha empleado su maquinaria, para beneficiar arroz, la más perfecta que se conoce, desde sus aparatos de mano, hasta sus grandes molinos.

LO DICE el que emplea sus trituradoras, para toda clase de cereales, para pequeñas y grandes explotaciones.

LO DICE el que ha usado sus molinos "Irú", para moler avena, mijo, maíz, cebada, arroz y hacer harina de trigo, sin recalentamiento y de tan buen rendimiento como los molinos de cilindros.

LO DICE el que ha usado sus arados de disco y de vertedera, sus cultivadoras, sembradoras, etc.

LO DICE el que emplea sus motoras "Rustic", verticales, para bencina, benzol y esencia, por la sencillez de su manejo, por la seguridad de su marcha por la solidez de sus órganos, y por su economía, bajo todos conceptos.

LO DICE el que emplea sus aventadoras para las eras, sus clasificadoras de simiente, y sus molinos para moler paja, y toda clase de semillas.

LO DIRA Vd. si se apresura a pedir sus circulares y catálogos que se mandan gratis, si cita el DIARIO DE TORTOSA.

### DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20. — VALENCIA

## AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en BSTRONCIO y LITINA.  
Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.  
Depósito general. FRANCISCO MIRAVALLS  
PESCADORES, 30. — TORTOSA.  
DE VENTA EN FARMACIAS

## VACUNA ANTIRRABICA

La recogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezarse antes de los diez días.

**D. Sabató**  
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños  
Angel, 13 pres. — TORTOSA

## CLINICA

DEL  
**D. A. Llorca Piñol**  
Laureado por la Universidad de Valencia, Premio extraordinario de S. M. el Rey.  
Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.  
HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5  
Ferrerías, Encinas, del Café de la Viuda.  
**TORTOSA**

## LA POLÍTICA LIBERAL

### Conversando con el Sr. Canalejas

#### El Gobierno y las huelgas

Como en tales sucesos está la causa del descrédito político de la conjunción, escribe ahora en "Vida Socialista", un correligionario de Iglesias, Álvarez Angulo:

*«Debisteis haber delatado de amenazar tanto para no dar nunca. ¿Qué hubiera estorbado al pueblo, una labor positiva por la cual se hubieran arrancado leyes beneficiosas para él, y de rechazo para los trabajadores, ya que para lo otro no había fuerza ni interés por parte de algunos prohombres?»*

La labor positiva de que habla Álvarez Angulo, no la hizo Pablo Iglesias en el Congreso, por su espíritu sectario, y por una hostilidad injustificada y personal contra Canalejas.

Desde el primer momento, Pablo Iglesias y su partido han rechazado toda colaboración a la obra del Gobierno. Al surgir las primeras huelgas de Gijón y en Teruel, en la primavera de 1910, se presentó a Canalejas como un gobernante reaccionario. Desde sus primeros discursos, Pablo Iglesias fue el revolucionario, hoscó e implacable, a quien no satisfizo ni la intervención del Gobierno en la huelga de Bilbao de 1910. A pesar de haber reconocido Perezagua que se resolvió sin efusión de sangre y en forma que hacía honor al Poder público. Después de los sucesos de 1911 Canalejas pasó a ser para Pablo Iglesias y *El Socialista*, un gobernante abominable, aunque el actual Gobierno abrió las fronteras a miles de ciudadanos; acto generoso comentado despectivamente, calificándolo de *poco amplio* por *El Socialista*.

Para los socialistas, y especialmente para Iglesias, el sistema de reclutamiento que admitía la *reducción a mérito* era una vergüenza para el Régimen. Se llevó un proyecto a las Cortes estableciendo el servicio militar obligatorio, la prensa socialista juzgó que era poco democrático; pero Iglesias no habló para mejorarlo. Afrontó Canalejas enorme hostilidad suprimiendo el impuesto de Consumos, contra el que tanto se había declamado en meetings socialistas, y *El Socialista* dijo piadosamente, que *la reforma se debía más a manejos políticos de bajo velo que al deseo de beneficiar al país*.

El Gobierno ha respondido a los antecedentes de su jefe, a los compromisos contrados en el Discurso de la Corona. De las reformas que se prometieron están todas aprobadas y además se promulgó ley tan trascendente como la que regula la jornada minera, en que nos adelantamos a las demás naciones de Europa.

Contrato de aprendizaje, para regular la triste condición del niño obrero, víctima de la explotación y del abandono, ley de casas baratas, para dar aire, luz y salud a las familias modestas; prohibición del trabajo nocturno de la mujer, venciendo grandes resistencias de parte de la industria catalana para cumplir los acuerdos de la Conferencia de Berlín; ley de la Silla, encaminada a la misma finalidad de protección a la obrera; reforma de la ley de Tribunales industriales, haciéndola eficaz y facilitando mediante el pago de dietas la inter-

#### La huelga del obrero, alejado de tales organismos.

Estas son las leyes votadas, y el Gobierno espera ver pronto aprobada la transcendental del Contrato de trabajo, el Código minero y la reforma de la ley de Accidentes del trabajo.

El Gobierno ha prestado su concurso constante a la obra del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión, preparando las grandes instituciones del seguro moderno; ha intervenido, por las Inspecciones del trabajo, y la Inspección minera, activamente, en la vida industrial, con tal fortuna, que la estadística de 1911 registra en las minas 81 obreros muertos menos que en 1910. En el proyecto de ley de Asociaciones se consagra el derecho de las Asociaciones profesionales a celebrar contratos colectivos de trabajo.

El Gobierno ha intervenido eficazmente en la resolución de los conflictos sociales. Lo acredita el número de huelgas terminadas en los tres años por la gestión de las autoridades. De las huelgas solucionadas en 1910 y 1911 más de la mitad concluyeron por la mediación de las autoridades o de las Juntas locales, y a pesar de las diatribas socialistas, lo mismo en la huelga de Bilbao que en la de Gijón, Barcelona, Sabadell, en las de artes de construcción de Madrid y en otras muchas que podríamos citar, los patronos y los periódicos conservadores reprocharon amargamente a Canalejas su actitud favorable a los obreros.

Va dijimos que el mismo Perezagua reconoció que en la huelga minera de Bilbao el Gobierno había agotado todos los resortes para procurar la conciliación. Allí estuvieron representantes dignísimos del Instituto de reformas Sociales y el celoso ministro de la Gobernación, Canalejas, promulgó una ley de jornada minera terminando aquella huelga de modo análogo a la posterior huelga minera inglesa de principios de este año, con concesiones legislativas; debiendo tenerse en cuenta que en la Cámara inglesa hay una minoría "laborista", que, por cierto, apoya a los liberales.

En las huelgas miserables de Austria el Gobierno ejerció altos oficios de intervención social. Las de Septiembre de 1911 terminaron por la aceptación de la fórmula propuesta por la Comisión parlamentaria, que daba satisfacción a los obreros. En Abril de este año el Sindicato minero presentó a los dueños de las minas de carbón una petición basada en el aumento del 15 por 100 de los salarios actuales. Los patronos no aceptaban más que un 5 por 100; pero después también de la intervención activa y eficaz del jefe del Gobierno los patronos concedieron un 10 por 100.

Lo mismo ha ocurrido en el arte de construcción. El Gobierno, y especialmente su presidente, secundando a un ilustre periodista y otras dignas personas, lograba en Junio de 1911 que patronos y obreros albañiles sometieran sus diferencias a la decisión de un Tribunal arbitral, que señaló en ocho las horas de trabajo y estableció salarios cinco y cuatro pesetas para oficiales y ayudantes y tres para peones.

Los patronos han apelado también a la táctica de los obreros, organizando Sociedades de resistencia. En 1903, según la estadística del Instituto de Reformas Sociales, las huelgas en que los patronos pertenecían a Sociedades de resistencia fueron 19; en 1910 y 1911 pasaban de 40. Se ha organizado la Federación patronal del ramo de construcción, y en estos días precisamente han quedado constituidas las Secciones de Málaga y Gijón. Según los obreros, esa organización patronal ha sido la causa del paro de los albañiles del año pasado, de las dos últimas huelgas de Zaragoza, de las de Málaga y las de vidrieros y entarimadores de Madrid.

(Se continuará)

## LO DEL DIA

### CONFLICTOS OBREROS

#### Los ferroviarios

Aspecto  
Los ferroviarios de la sección catalana van decididamente a la huelga. Así lo hace suponer cuanto se dijo en la reunión de anoche, después de la llegada de los comisionados que marcharon a Madrid.

De la inoportunidad de la huelga en las actuales circunstancias se han hecho atinadas consideraciones que no hemos de repetir. De la conducta de los ferroviarios no hemos de decir palabra para que nunca pueda decirse que somos apasionados.

Nuestra misión queda reducida a informar al público de cuanto pueda interesarle, y aconsejar temperamentos de prudencia, previendo que la huelga, que se planteará sin duda alguna, será perjudicial para los intereses de la compañía, para la vida de los modestos empleados y de fatales consecuencias para el tráfico comercial de Cataluña.

Que la huelga será pacífica, ni que decir tiene, los ferroviarios deben ser los primeros interesados en conservar la dignidad de su protesta. Pero nadie puede impedir la intromisión de elementos ajenos que agravarían la situación, y este asunto es de competencia absoluta de las autoridades que, como nuestros lectores verán en esta misma sección, adoptan las medidas de precaución que consideran más oportunas.

Con pesar, pues por nuestra parte registramos la nota pesimista que se observa y pasamos a los detalles de información.

#### En la Unión Ferroviaria

Durante la tarde, hubo gran animación en el domicilio social de la Unión ferroviaria, haciéndose entre los concurrentes diversos comentarios acerca de las declaraciones hechas anoche por el Sr. Ribalta, poco después de haber regresado de su viaje a Madrid.

De la conversación con varios obreros, hemos deducido que lo que más les ha molestado, ha sido la negativa, por parte de la Compañía de acceder a las tres peticiones que los comisionados formularon, cuando perdieron toda esperanza de obtener la aceptación de las bases mejor de carácter general acordadas en la Asamblea nacional de Ferroviarios celebrada últimamente en Madrid.

Lo que nos concede la Compañía—nos decía uno de nuestros interrogados—son más bien que mejoras pequeñas reformas que tarde o temprano tenían que hacerse, por exigirlo las necesidades del servicio.

Nada más demuestra la intransigencia de la Compañía que el no haber ni accedido a la modestísima petición encaminada a que ciertos





